

CONCLINA C.A.



Quito, 3 de Julio del 2.000
GG-116-2000

747

Endara

Directo
6.7.00 1645
(43)

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

5/1.000 c/u.

A continuación ponemos en su conocimiento las transferencias de acciones realizadas en CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL - CONCLINA C.A. (Exp. 7471-79).

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES TRANSFERIDAS
Ingecia S.C.C. RUC: 1790825175001	Carlos Manuel Sánchez Endara CI: 170443465-1	3.902

Esta transferencias ha sido debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía. Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

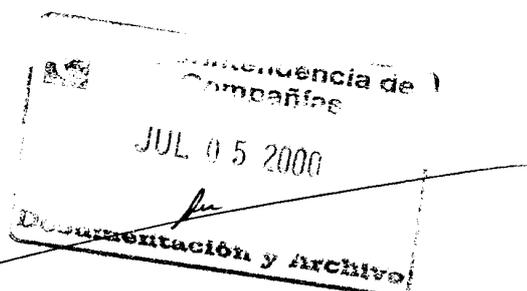
Atentamente,

Cecilia B. de Páez
Cecilia B. de Páez
GERENTE GENERAL

OK/PM

CdeP/pdh

cc. Contabilidad



Revisado y actualizado

6-07-2000
OM